

**SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD**  
**Acta N° 53 del 10 de setiembre de 2025**

**RESOLUCIÓN AFD N° 02.-**

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA EL**  
**"ALQUILER DE LAS OFICINAS PARA LA AFD". CON ID N° 467.269"**

**(HOJA 1/3).-**

**VISTO:** La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021". -

La Ley N° 7.408 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", de fecha 30 de diciembre de 2024.-

El Decreto N° 3.248 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408, DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", de fecha 27 de enero de 2025.-

La Ley N° 7.021 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 09 de diciembre de 2022.-

El Decreto N° 2.264 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7.021/2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 01 de agosto del 2024.-

El Reglamento del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD aprobado por Resolución AFD N° 02, Acta de Directorio N° 30 de fecha 29 de mayo de 2024.-

La Resolución AFD N° 02 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA AFD DE LOS PROCESOS LICITATORIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 7.021/2022", del Acta de Directorio N° 36 de fecha 18 de junio de 2025.-

La Resolución AFD N° 04 "POR LA CUAL SE TIENE POR ACREDITADA LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 40, NUMERAL 1, INCISO D) DE LA LEY N° 7.021/2022, SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA EL LLAMADO DE ALQUILER DE LAS OFICINAS DE LA AFD, ID N° 467.269. SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO RESPECTIVO" del Acta de Directorio N° 45 de fecha 23 de julio de 2025.-

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 025/2025 de fecha 04 de setiembre de 2025, del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD. -

El Memorando UOC/N°142 de fecha 08 de setiembre de 2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones. -

**CONSIDERANDO:** Que, a través del citado Memorando UOC/N° 142/2025, se eleva a consideración del Directorio el Informe N° 025/2025, emitido en el marco del llamado Licitación por Vía de la Excepción para el "ALQUILER DE LAS OFICINAS PARA LA AFD", con ID N° 467.269, y la solicitud de designación del Administrador de Contrato, en cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD recomendó la adjudicación del llamado de referencia a la firma AUSTRALIA S.R.L., conforme a los requisitos establecidos en el Artículo 75, inciso 2), del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024; teniendo en cuenta que la oferta de la mencionada firma ha reunido los requisitos legales, técnicos y resultó solvente, según lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 7.021/2022.-

...///...

**FIRMADO POR: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

  
SANDRA BENÍTEZ  
Secretaría General

**SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD  
Acta N° 53 del 10 de setiembre de 2025**

**RESOLUCIÓN AFD N° 02.-  
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA EL  
"ALQUILER DE LAS OFICINAS PARA LA AFD". CON ID N° 467.269"  
(HOJA 2/3).-**

...//...

Las consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD en el Informe N° 025/2025 de fecha 04 de setiembre de 2025.-

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales,

**EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO**

**RESUELVE:**

**Art.1º.- Adjudicar a la firma AUSTRALIA S.R.L., con RUC N° 80025583-6, el Llamado a Licitación por Vía de la Excepción para el "ALQUILER DE LAS OFICINAS PARA LA AFD", con ID N° 467.269, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", por un monto total de guaraníes dos mil cuatrocientos cuarenta y dos millones (G\$ 2.442.000.000) IVA Incluido, de acuerdo con la siguiente planilla de precios:**

N° ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Alquiler de Espacios en m2 para las oficinas de la Agencia Financiera de Desarrollo en los pisos 1ro, 2do, 3ro y 4to del Edificio Australia	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	12	G\$ 162.000.000	G\$ 1.944.000.000
2	Expensas comunes	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	12	G\$ 24.000.000	G\$ 288.000.000
3	Depósito de garantía de alquiler	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	1	G\$ 162.000.000	G\$ 162.000.000
4	Alquiler de espacio para el Generador de Electricidad de la AFD	Unidad de medida: Mes Presentación: UNIDAD	12	G\$ 4.000.000	G\$ 48.000.000
<b>Precio Total (IVA incluido):</b>					<b>G\$ 2.442.000.000</b>

**FIRMADO POR: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

*Sandra Benítez*  
SANDRA BENÍTEZ  
Secretaria General  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

//...

**SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD**  
**Acta N° 53 del 10 de setiembre de 2025**

**RESOLUCIÓN AFD N° 02.-**

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA EL "ALQUILER DE LAS OFICINAS PARA LA AFD". CON ID N° 467.269"**  
**(HOJA 3/3).-**

...///...

- Art. 2º.-** Designar al funcionario Oscar Fariña con Cédula de Identidad N° 1.123.124, como Administrador del Contrato a ser suscripto en el marco del Llamado a Licitación por Vía de la Excepción para el "ALQUILER DE LAS OFICINAS PARA LA AFD", con ID N° 467.269.-
- Art. 3º.-** Autorizar la suscripción del contrato con la firma AUSTRALIA S.R.L., así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). -
- Art. 4º.-** Autorizar al área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación (C.C.) emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales. -
- Art. 5º.-** Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes. -
- Art. 6º.-** Comunicar a quienes corresponda. -

**FIRMADO POR: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

  
SANDRA BENÍTEZ  
Secretaría General  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL